



**MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO**  
**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO: DOPI-MUN-PP-PAV-LP-008-2021**



**ACTA DE PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES**

**Licitación Pública Número: DOPI-MUN-PP-PAV-LP-008-2021.**

**OBJETO:** Pavimentación con concreto hidráulico, sustitución de redes hidráulicas y sanitarias e instalación de infraestructura pluvial en calle Bugambillas, Col. La Magdalena, municipio de Zapopan, Jalisco.

**LUGAR Y FECHA:** En la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura ubicada en Prolongación Laureles No. 300, 3er piso, colonia Tepeyac, Zapopan, Jalisco, México. En el Centro Integral de Servicios Zapopan (CISZ), C.P. 45150 a las 09:00 horas del día 04 de mayo del 2021.

Acta que se formula de conformidad con el Reglamento de Asignación y Contratación de Obra Pública para el Municipio de Zapopan, siendo las 09:00 horas en el lugar y fecha citados, para hacer constar la realización de la junta convocada por la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, en relación con las bases de licitación, y de conformidad con lo dispuesto en el procedimiento de Licitación por Invitación Restringida.

El acto fue presidido por la LAF, Sandra Patricia Sánchez Valdez, en representación de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura. La reunión tiene por objeto recibir las preguntas del Participante y hacer las aclaraciones necesarias a las bases de licitación y sus anexos, para la preparación de su propuesta técnica y económica.

Se preguntó y contestó lo que a continuación se indica:

Nº	CONTRATISTA	PREGUNTA	RESPUESTA

• **ACLARACIONES POR PARTE DEL MUNICIPIO**

- Se les notifica a los Licitantes que se llevará a cabo una segunda junta de aclaraciones el día 06 de mayo del 2020 a las 09:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura ubicada en Blvd. Panamericano No. 300, 3er piso, colonia Tepeyac, Zapopan, Jalisco, México. En el Centro Integral de Servicios Zapopan (CISZ), C.P. 45150.

N2-TESTADO 6

N1-TESTADO 6



MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA  
LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO: DOPI-MUN-PP-PAV-LP-008-2021



ACTA DE PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Una vez leída la presente y no habiendo más preguntas que contestar, se cierra siendo las 09:10 horas del mismo día, firmando a continuación de conformidad al margen y al calce todos los que participaron en ella.

Por Parte de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura

LAF. Sandra Patricia Sánchez Valdez

Empresa (s) Participante (s)

RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTES (NOMBRE Y FIRMA)
dos hb construcción Urbanizaciones Inzanza	N3-TESTADO 6



Gobierno del  
**Jalisco**



Obras Públicas e  
Infraestructura  
Unidad Administrativa Especial

**MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO**  
**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO: DOPI-MUN-PP-PAV-LP-008-2021**

**ACTA DE SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO: DOPI-MUN-PP-PAV-LP-008-2021.

**OBJETO:** Pavimentación con concreto hidráulico, sustitución de redes hidráulicas y sanitarias e instalación de infraestructura pluvial en calle Bugambilias, Col. La Magdalena, municipio de Zapopan, Jalisco.

**LUGAR Y FECHA:** En la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura ubicada en Prolongación Laureles No. 300, 3er piso, colonia Tepeyac, Zapopan, Jalisco, México. En el Centro Integral de Servicios Zapopan (CISZ), C.P. 45150 a las 09:00 horas del día 06 de mayo del 2021.

Acta que se formula de conformidad con el Reglamento de Asignación y Contratación de Obra Pública para el Municipio de Zapopan, siendo las 09:00 horas en el lugar y fecha citados, para hacer constar la realización de la junta convocada por la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, en relación con las bases de licitación, y de conformidad con lo dispuesto en el procedimiento de Licitación por Invitación Restringida.

El acto fue presidido por el **Arq. Enrique Barajas Novoa**, en representación de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura. La reunión tiene por objeto recibir las preguntas del Participante y hacer las aclaraciones necesarias a las bases de licitación y sus anexos, para la preparación de su propuesta técnica y económica.

**Se preguntó y contestó lo que a continuación se indica:**

N°	CONTRATISTA	PREGUNTA	RESPUESTA
		HO HUBO PREGUNTAS	

• **ACLARACIONES POR PARTE DEL MUNICIPIO**

- **Se les notifica a los Licitantes que el acto de Presentación y Apertura de las Proposiciones es el día 20 de mayo del 2021 a las 10:00 horas, en la explanada de la Unidad Deportiva "El Polvorín", ubicada en Av. Patria en su cruce con calle Miguel León Portilla, Zapopan, Jalisco.**



**MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO**  
**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO: DOPI-MUN-PP-PAV-LP-008-2021**



**ACTA DE SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES**

- El equipo de seguridad y protección del personal (uniformes, chalecos, cascos, arneses, botas, guantes, etc.) y demás disposiciones aplicables de acuerdo al artículo 132 fracciones I, III y XVII del capítulo I, Título Cuarto de la Ley Federal del Trabajo, y demás lineamientos, normas y especificaciones aplicables en materia de seguridad e higiene establecidas por la Secretaría de Salud, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Instituto Mexicano del Seguro Social.
- 2 rótulos informativos de obra de 2.00 x 3.00 m En lona según diseño aprobado por la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura y 1 rotulo en lona en cada equipo que se utilice en los acarrees de los materiales.

Una vez leída la presente y no habiendo más preguntas que contestar, se cierra siendo las 09:10 horas del mismo día, firmando a continuación de conformidad al margen y al calce todos los que participaron en ella.

Por Parte de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura

  
**Arg. Enrique Barajas Nevoa**



Empresa (s) Participante (s)

RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTES (NOMBRE Y FIRMA)
JOSÉ OMAR FERNÁNDEZ VÁZQUEZ	
URBANIZACIONES INZUNZA, S.A. DE C.V.	
VELERO PAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.	
DOS-HB CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	
CONSORCIO CONSTRUCTOR CACEB, S.A. DE C.V.	



**MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO**  
**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO: DOPI-MUN-PP-PAV-LP-008-2021**



**ACTA DE SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES**

CODIGO A CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	
METROPOLIZADORA DE SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	
TREE HOUSE CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	
SERVICIOS METROPOLITANOS DE JALISCO, S.A. DE C.V.	
E.S. GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	
CONSTRUCTORA INOPARK, S.A. DE C.V.	
CINCO CONTEMPORANEA, S.A. DE C.V.	
INFRAESTRUCTURA RHINO77, S.A. DE C.V.	
CONSORCIO CONSTRUCTOR ADOBES, S.A. DE C.V.	
SUPERCATE, S.A. DE C.V.	
CONSTRUCCIONES COVIMEX, S.A. DE C.V.	
CONSTRUCCIONES ELECTRIFICACIONES Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA S.A. DE C.V.	
XCAN CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
ATELIER BCM, S.A. DE C.V.	
CONSTRUCTUR, S.A. DE C.V.	
GRUPO CONSTRUCTOR MACA S.A. DE C.V.	
PAVIMENTOS INDUSTRIALES Y URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.	
CONSTRUCTORA INTEGRAL DE VANGUARDIA S.A. DE C.V.	
CONSTRUCTORA PECRU, S.A. DE C.V.	
CONSTRUCTORA APANTLI, S.A. DE C.V.	



**MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO**  
**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO: DOPI-MUN-PP-PAV-LP-008-2021**



---

**ACTA DE SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES**

GRUPO NUVECO, S.A. DE C.V.	
FEMARCO S.A. DE C.V.	
INECO CONSTRUYE, S.A. DE C.V.	
MAQUIOBRAS, S.A. DE C.V.	
FIRMA ING GDL, S.A. DE C.V.	
GRUPO SANPERC, S.A. DE C.V.	
INECO CONSTRUYE, S.A. DE C.V.	
CALANTHE ESTRUCTURAS S.A. DE C.V.	

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 2.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 3.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*

\* "Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios"